



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C., 25 NOV. 2020

Ref: 2016 – 0744

Agréguese al expediente el despacho comisorio allegado por el apoderado de la parte actora, doctor José Oliverio Ramos Varón debidamente diligenciado por la Alcaldía Menor de Puente Aranda el día 18 de noviembre de 2020 y póngase en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL
Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 079 30 NOV. 2020
De hoy
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO